EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S
Nit – 830.036.108-3

CERTIFICA:

Que la Compañía SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS identificada con el NIT 830.036.108, ha cumplido con el pago de las obligaciones de: Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales – ARL y los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar del periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2025. Lo anterior en cumplimiento a los dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016.

No. De Planilla	Mes Causación	Administradora de fondos de pensiones	Entidades promotoras de salud	Riesgos profesionales	Aportes CCFC y Parafisales	Total	Fecha de pago
9843974996	Marzo	166.056.100	59.158.500	5.312.400	51.077.400	281.604.400	2/04/2025

En atención a la Ley 1607 de 2012, se exonera del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el instituto Colombiano de Bienes familiar (ICBF) y Aportes a Entidades Promotoras de Salud de los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), por solicitud de B2B TIC SAS.

Maria Alarcon

Firmado digitalmente por Maria Alarcon
Fecha: 2025.04.14 14:40:37 -05'00'

Maria Claudia Alarcon Ortiz
CC. 52.552.074
Representante Legal Suplente
SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS